



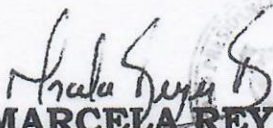
CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



CIRCULAR CP-RRHH/004-2017

Por este medio, la oficina de Recursos Humanos, Informa que a partir del día jueves 2 de Febrero del año en curso ya no estará habilitado el parqueo **ubicado frente a la Iglesia San Juan Bosco**. Los propietarios de vehículos que utilizan el estacionamiento mencionado, favor avocarse a la Gerencia Administrativa para mayor información.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de Febrero 2017


MARCELA REYES B.
Oficial de Recursos Humanos